

JULIO CALVO PEREZ, *Pragmática y gramática del Quechua cuzqueño*, Cuzco, Centro de Estudios Andinos Bartolomé de las Casas 1993, 475 p.

A los estudios de Julio Calvo Pérez sobre la lengua quechua publicados en revistas, en actas de congresos y otros eventos, sigue este extenso y entusiasta libro sobre la variedad cuzqueña de dicha lengua. Estos estudios, por sobre los avances que se produjeron después de su publicación, siguen manteniendo su original vigencia y prefiguran, en algunos aspectos, el libro que hoy reseñamos. Cabe destacar que es un verdadero acierto del Centro Bartolomé de las Casas haber editado este trabajo con el que esperamos que la labor de Calvo Pérez obtenga una difusión de un alcance mucho mayor que el que han conocido sus anteriores trabajos.

El libro está dividido en cinco partes precedidas de un prólogo, a cargo de Willem Adelaar, más una declaración de la metodología que guiará el estudio y seguidas de una extensa y actualizada bibliografía y de un glosario. En principio el autor declara que la metodología que seguirá ha surgido del proyecto de lenguas amerindias dirigido por Angel López García cuya orientación sincretista incorpora en un espacio común las diversas corrientes lingüísticas que están en la base de los diversos estudios sobre el quechua.

Abre propiamente el libro la parte dedicada a justificar la elección de la variedad cuzqueña como objeto de estudio de entre la diversidad de variedades quechuas. Es de carácter introductorio y abarca sólo un capítulo. El criterio seguido para la elección ha sido el de delimitar de modo homogéneo una determinada variedad quechua con un nítido perfil histórico-dialectal que, de todas maneras, supone como fondo y contexto las otras variedades de la lengua. Agregaremos que, aunque se trata de una importante variedad, sobre todo desde el punto de vista sociolingüístico, no deja de ser por ello una variedad fuertemente aimarizada y de allí que presente ciertas peculiaridades como los aimarismos léxicos y la presencia de aspiradas y glotalizadas en su inventario fonológico, fenómenos reforzados por el contacto con la lengua vecina. Esta parte contiene, además, valiosas reflexiones sobre aspectos propios del quechua como, por ejemplo, la ausencia de límite fijo entre nombre y verbo. Sin embargo, la orientación metodológica, eminentemente pragmática, ha generado ciertas afirmaciones que podrían desvirtuarse desde el punto de vista de la historia de la lengua. Es el caso, por ejemplo, del sufijo independiente *-ya* cuya posición al final de la palabra hace oxítonas a todas aquellas palabras en las que aparece en contradicción aparente con el patrón normal de acentuación. El fenómeno se atribuye a que "el hablante puede en situaciones

de fuerte tensión, o de claro énfasis, trasladar el acento a la última sílaba...” (p. 49), lo cual se explica en términos diacrónicos como el producto de la amalgama final de la partícula afirmativa *-a*, con acentuación propia que ha condicionado el hecho de que la intensidad recaiga sobre ella.

Sigue la parte segunda consagrada al análisis de la pragmática quechua. Abarca dos capítulos. El primero de ellos es un examen detallado de la deixis quechua donde se recogen, entre otras, interesantes reflexiones sobre los sufijos derivativos direccionales tan peculiares de esa lengua. El segundo se ocupa básicamente de las categorías temporales, modales y aspectuales de la lengua y el alcance que éstas tienen en la configuración del diálogo. No obstante el valor de los aportes mencionados, cabe añadir, ya que se pretende que el fruto del análisis surja de la lengua misma, que habría que revisar algunos detalles como el hecho de que se le otorgue el valor de pluscuamperfecto al sufijo *-sqa* y el de pretérito a *-rqa*, cuando dichos valores están motivados por la traducción que los mencionados sufijos reciben en el habla de bilingües ya que en el quechua tienen el valor de indicar la acción no experimentada frente a la experimentada, respectivamente.

La siguiente parte, la tercera, está dedicada a la gramática quechua. Abarca cinco capítulos. El primero de ellos analiza la oración quechua desde sus formas simples hasta las compuestas con importantes consideraciones sobre la nominalización de la oración subordinada (fenómeno que ha condicionado en muchos casos la formación del español andino en frases como “quiero tu venida” por “quiero que vengas”). Los capítulos quinto y sexto son una minuciosa descripción de la frase nominal y la frase verbal quechua que se detiene en la revisión de sus particularidades: número, elisión del verbo *kay* en tercera persona, etc. El capítulo séptimo estudia la morfología quechua. Se trata de un capítulo de capital importancia por tratarse de una lengua cuya base reposa en su morfología sufijal. Resulta muy interesante comprobar la productividad de los sufijos derivativos quechuas en la formación del léxico. Cierra esta parte el capítulo concerniente a las categorías externas del quechua que presentan un cuadro con la caracterización de la estructura morfológica de la palabra. A pesar de los aportes cabe añadir que el último aparte, dedicado a la submorfología, es desde nuestro punto de vista, injustificable. Tomo, para justificar mi opinión, un ejemplo: el de los sufijos de la primera persona posesora, del imperativo y del infinitivo. Los sufijos mencionados coinciden en la constitución fonológica de su significante *-y*. Sin embargo, esta coincidencia no significa que los hablantes reconozcan los sufijos como uno solo, en primer lugar, porque no existen hablantes ideales, salvo especialistas, cuya

conciencia metalingüística conecte los mencionados sufijos y, en segundo lugar, porque si los hubiese dicha conciencia aguda carecería de menor sentido histórico. Menos aún se justifica la posible conexión con la primera sílaba del sufijo de segunda persona posesora *-yki* pues supone una segmentación imposible en la sincronía actual de la lengua. Además, las conexiones supuestas se invalidan desde el punto de vista de la diacronía.

La cuarta parte está dedicada a la gramática del texto quechua. Abarca un capítulo y contiene observaciones sobre el tejido del discurso quechua predominantemente basado en la yuxtaposición de las oraciones. Considero un acierto el hecho de que a los textos con los que se ha trabajado se les haya restituido las palabras patrimoniales del quechua dejando de lado los préstamos españoles. La última parte contiene las tablas con los paradigmas gramaticales.

Finalmente, creo que para una futura reedición habría que mejorar algunos aspectos de la traducción y la ortografía. Por jemplo, “*thaski huq t' ikata pallan*” (p. 159) ha sido traducida como “la zagala ha cogido una flor” donde *huq* aparece con el valor del artículo indefinido español. Aquí caben dos observaciones: en primer lugar, el quechua del Cuzco carece de artículos; en segundo lugar, frases como ésta se construyen como calco del español o, de lo contrario, tienen en verdad un sentido distinto, a saber, el de “La zagala ha cogido otra flor”, donde *huq* tiene el valor de *otro*. Por otro lado, aunque el texto opta por una escritura fonológica, se debería considerar el esfuerzo por recoger algunos aspectos útiles de la normalización ortográfica. Por ejemplo, aunque se sabe que es regla del cuzqueño que el validador *-mi* se realice como *-n* cuando sigue a una base terminada en vocal, la representación fonológica causa confusiones con el marcador de tercera persona nominal y verbal con idéntico signifiicante. Aplaudimos nuevamente el texto de Calvo Pérez, que supera ampliamente los detalles que anotamos.

José A. Cárdenas Bunsen
Pontificia Universidad Católica del Perú